

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO CIA.LTDA" (DECOTE), CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las doce horas con diez minutos del día siete del mes de abril del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en la planta baja del Edificio Monterrey II, situado en las calles José Antonio Campos No.116 entre García Avilés y Rumichaca, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía "DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONTROL TECNICO CIA. LTDA" (DECOTE).- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, por tratarse de Segunda Convocatoria ésta se instala con el número que asistan.- Al efecto, concurre el accionista ingeniero RODRIGO ALEJANDRO ANDRADE RODRIGUEZ, propietario de 5.000 (cinco mil) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (US\$.0,04), con derecho a 5.000 (cinco mil) votos, equivalentes al cincuenta por ciento del paquete accionario de la compañía compuesto de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$.0,04, que representan el Capital Social de US\$.400,00.- Se encuentran presentes la señora Sandra Guillermina Casabona Betancourt y la señora Ingeniera Carmen Bastidas, Comisario principal de la compañía que fueron especialmente invitadas.

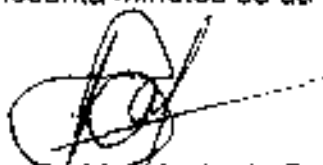
Preside la sesión el Ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria Ad-Hoc la señora Sandra Guillermina Casabona Betancourt. A continuación por secretaría se elabora la lista de los accionistas presentes para el correspondiente registro, estando presentes el 50% del Capital pagado de la Empresa, pasando a continuación a dar lectura al Orden del día, que se copia:-

- 1) Conocer y aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y la Comisaria Principal de la Empresa.
- 2) Aprobar el Balance de la compañía y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

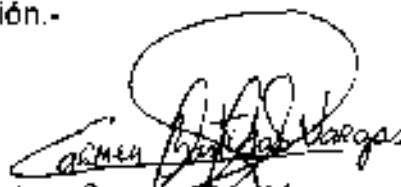
Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que, con respecto a los dos puntos del Orden del Día, es política de la empresa el poner en conocimiento de los socios con la debida oportunidad, tanto los informes económicos como el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la empresa, con la facultad prevista con la Ley, en mi calidad de socio poseedor del cincuenta por ciento de participaciones restante del capital social de la empresa, apruebo sin modificación alguna de los informes económicos presentados por el Gerente y la señora Comisario de la Empresa, así como también el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, cuya pérdida de US\$.41.255,03. En su mayor parte es el resultado de no lograr adjudicarse todas las licitaciones ofertadas para la prestación de sus servicios profesionales especializados. Además por fallecimiento de nuestro socio el Ing. Eduardo Isidro Crespo del Campo que representaba el cincuenta por ciento de las acciones de nuestra Empresa, ésta tiende a liquidarse en el año 2014.

A continuación el señor Presidente dispone que el original de los informes y estados financieros se agreguen al expediente de la presente sesión de Junta General para que forme parte integrante del mismo. No existiendo ningún otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión luego de veinte minutos, la Secretaria Ad-Hoc da lectura al Acta, que es firmada por los asistentes sin modificación alguna. Siendo las doce horas con cincuenta minutos se da por terminada la sesión.-



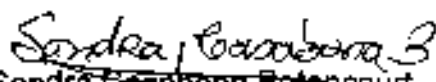
Ing. Rodrigo Andrade R.
ACCIONISTA



Ing. Carmen Bastidas
COMISARIO PRINCIPAL



Ing. Rodrigo Andrade Rodriguez
PRESIDENTE



Sandra Casabona Betancourt
SECRETARIA AD-HOC